

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Zaragoza**

Núm. 2.162/2017

Juzgado de lo Social Número 2 de Zaragoza

Equipo/usuario: JJS

PTC Pieza Tasación costas 6/2017

Procedimiento origen: Ejecución de títulos judiciales 148/2011

Sobre: Ordinario

Demandante: D. Ión Romulus Maguerut

Abogado: D. Francisco Javier Checa Bosque

Demandado: D. Miguel López Rodríguez e Hijos S.L.

DOÑA MARÍA JAÉN BAYARTE, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 de ZARAGOZA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento pieza tasación costas 6/2017 de este

Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Ion Romulus Magherut contra la empresa Miguel Lopez Rodríguez E Hijos S.L., sobre Ordinario, se ha dictado decreto de fecha 21-3-17, cuyo contenido integro se encuentra a su disposición en este Juzgado y contra el que podrá interponerse recurso de reposición ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Miguel López Rodríguez e Hijos S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Zaragoza, a 5 de junio de 2017. La Letrado de la Administración de Justicia, firma ilegible.